Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 7 Junio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1986

ALCANCE INTERNACIONAL

Lo de Filipinas

No es extraño, dice un telegrama de Washington, que Otis se calle como un muerto, pues de acuerdo con las órdenes del ministro de la Guerra, Alger, está replegando sus fuerzas para ponerlas á la defensiva hasta que pase en la isla de Luzón la estación lluviosa, durante la cual se hace imposible para los americanos emprender operación alguna de caracter ofensivo.

Ottis tiene orden de conservar á todo trance las posisiones conquistadas en los combates reñidos con los tagalos en Mayo pasado, especialmente los que se hallan en los alrededores de San Fernando y mantener expeditas entre las columnas de su ejército las comunicaciones.

No tiene esto de malo más que una cosa: que desde Washington es mucho más fácil el mandar que en Filipinas el cumplir las órdenes, porque los tagalos convencidos de que la situación les es ahora muy propicia, no dejan un momento de reposo á sus advesarios los yankis, diezmados por las inclemencias del clima, lo mal sano del país que ocupan y la furia de los elementos.

Las noticias particulares que del archipiélago publican los periódicos de los Estados Unidos son cada vez más pesimistas é indican que la situación del ejército invasor dista mucho de ser tan favorable como hasta ahora se ha pretendido decir.

Sigue en San Francisco de California con toda actividad la organización de los refuerzos que se han de enviar á Filipinas y que por más que lo niegue ha pedido Otis al gobierno de Washington con toda urgencia.

Es ya noticia oficial que el almirante Dewey no regresará á los Estados Unidos hasta los primeros días de Octubre próximo y que una de las recompensas que se darán á sus servicios será el nombramiento de Consejero especial del presidente Mac Kinley y del secretario de Marina mister Long.

Sorbetes envenenados

Telegrafian de Nueva York que ha empezado en los Estados Unidos el verano y con él el gran consumo de bebidas heladas que como siempre son causa de muchas enfermedades y fallecimientos.

En una festival celebrada anteayer en Eastdor resultaron envenenadas por los sorbetes y demás bebidas la friolera de 54 personas, entre las cuales hay dos sacerdotes.

Créese que esta catástrofe obligará á las autoridades á ordenar la prohibición de la venta al por mayor de la popular bebida llamada «Soda», que si bien produce pingües beneficios á los drogueros causa cada año innumerables víctimas.

La expedicion polar italiana

Dice un telegrama de Copenhague que después de haberse aprovisionado de cuanto necesita y de víveres para cinco años saldrá la expedición ártica que al mando del duque de los Abruzzos trata de llegar al Polo. Créese que la salida tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Julio.

Emigrantes rusos á China

Telegrafian de Constantinopla que anteayer pasó los Dardanelos el transporte de vapor «Maskwa», de la escuadra voluntaria moscovita, conduciendo á bordo algunas fuerzas militares y 1.700 emigrantes rusos que van á establecerse en Port Arthur y Vladivostock.

El Congreso de la Paz

Los trabajos realizados hasta la fecha por los miembros del Congreso de Paz reunido en La Haya se reducen á votar el proyecto de arbitraje permanente presentado por Rusia.

En la cuestión de desarme general no se ha hecho, ni se hará probablemente nada, porque sobre el mismo hay tantos criterios distintos como número de miembros figuran en el Congreso.

Ha causado gran escándalo en La Haya el haber prohibido el gobierno al profesor Minas Tcheraz hacer ante la Asociación de la Juventud Cristiana de La Haya una disertación acompañada de ilustraciones fotográficas sobre la Armenia y los sangrientos asesinatos allí cometidos por los turcos.

Apremiado hasta el extremo por las protestas y censuras de la prensa, ha tenido el gobierno que ceder en esta cuestión permitiendo que el citado profesor perore no sólo en La Haya si que también en casi todas las grandes poblaciones de Holanda.

Como la oposición fué iniciada por el ministro holandés de Estado, Mr. Beaufort, es posible que tenga éste que dimitir su cartera, víctima de su excesiva complacencia para con el gobierno turco.

En la Cámara italiana

Telegrafían de Roma que sigue la obstrucción produciendo sus pésimos resultados en el Congreso de diputados y que en vista de ello tomará el gobierno sin pérdida de tiempo las medidas que considere oportunas para acabar con semejante situación parlamentaria.

El crimen de los Docks

Un capitán herido.—Sargento suicida.
Arenga del general Castellanos

Como ya anticipamos en nuestra sección telegráfica de ayer en el cuartel de los Docks de Madrid ha ocurrido un sangriento suceso.

Según nuestros informes, lo sucedido es lo siguiente:

Entre doce y una de la tarde el capitán del 5.° regimiento montado D. José Bordoy y Pujol, llamó al cuarto de banderas al sargento de su batallón Antonio Herraiz, para reconvenirle por haber salido ayer á paseo contraviniendo el arresto que por faltas cometidas en el servicio se le había impuesto.

El sargento contestó destempladamente, por lo que el Sr. Bordoy volvió á reconvenirle, mandándole retirar y se dirigió á las cuadras para observar si los servicios se habían hecho bien.

Media hora más tarde, el sargento, que había ido en busca de un arma cuando se separó del capitán, halló á éste en una de las cuadras del cuartel, y sacando un revólver de seis tiros, de los de reglamento, le dijo:

—Vamos á ver, capitán, cuál de los dos tenía razón;—y sin dar tiempo al Sr. Bordoy para defenderse, le hizo cuatro disparos.

El primer tiro le penetró al capitán por la boca rompiéndole dos dientes y yendo á clavársele la bala en el paladar.

El segundo proyectil le penetró en el vientre.

El tercero fué á darle en el cuello, destrozándole la bomba que usa el cuerpo de artillería como distintivo del arma, sin que afortunadamente interesara la carne.

El cuarto disparo no hizo blanco.

Cegado por la ira y por la desesperación, el sargento no pudo darse cuenta ya de sus actos, y colocando contra sí el arma, se disparó un tiro en la sien derecha, cayendo al suelo bañado en sangre.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios soldados, clases y oficiales.

Inmediatamente fué conducido el capitán Bordoy al cuarto de banderas, donde se le reconocieron las heridas, practicándole la primera cura.

El sargento Herraiz fué llevado á la enfermería donde después de reconocido, los médicos declararon que no había salvación para él.

En efecto una hora más tarde falleció.

Las heridas del capitán no revisten gravedad.

La del vientre no ha lesionado ningún órgano y la bala ha sido extraída sin dificultad.

La más dolorosa es la herida de la boca; pero tampoco ofrece peligro alguno.

El señor Bordoy fué trasladado después de hecha la primera cura á su domicilio, donde ha sido visitado por casi todos los jefes y oficiales francos de servicio del arma de artillería residentes en Madrid.

Al tener noticia del hecho el capitán general del primer cuerpo de ejército, señor Jiménez Castellanos, se personó en el cuartel de los Docks y ordenó formasen en el patio todos los sargentos y cabos allí acuartelados, á los cuales dirigió una arenga, recomendándoles la obediencia y sumisión á los superiores.

El sargento Herraiz era poco querido de sus compañeros, y entre sus soldados contaba muy pocas simpatías, pues de ordinario imponía duros castigos, algunos de los cuales le valieron á él sufrir antes.

Su carácter díscolo y su comportamiento habían hecho pensar á sus jefes en la necesidad de castigarle y de no haber ocurrido el trágico suceso, antes de algunos días se le habrían arrancado los galones de sargento.

CORTES

CONGRESO

Madrid, 5.

En la sesión de hoy se ha procedido á la elección de la comisión de Incompatibilidades, siendo nombrados para formar parte de ella los señores Fernández, Aldrich, marqués de Montesa, Lacierva, marqués de Reinosa, marqués de Figueroa, Cruz, conde de Albay, Suárez Figueroa, Ferrer y Vidal y Vázquez.

Ha sido derrotado, pues, el candidato Sr. Prieto y Caules que los republicanos presentaban.

Elegida dicha comisión se ha suspendido la sesión hasta las siete de la tarde, con el objeto de que los comisionados puedan activar los dictámenes de actas.

A las 6'45 se ha reanudado la sesión del Congreso.

Dase lectura á los dictámenes formulados sobre las actas de los diputados electos que forman la comisión dictaminadora; todos favorables.

También han sido leídos los dictámenes sobre las actas de los individuos de la comisión de Incompatibilidades.

Respecto del Sr. Albay, nombrado para esta última comisión, se entera el Congreso de una comunicación que lo inhabilita, por traer protestas su acta.

Anula el Congreso su designación y acuerda elegir mañana al diputado con actilimpia que ha de substituir al Sr. Albay en la comisión de Incompatibilidades.

Señálase la orden del día para mañana que consiste en la aprobación de los dictámenes formulados por la comisión de actas y se levanta la sesión.

***

SENADO

El presidente, general Martínez Campos, declara abierta la sesión á las 3'45 de la tarde.

Escasa animación en los escaños y tribunas.

El Sr. Martínez Ruiz formula una protesta sobre la elección por la Económica en Valencia.

Se aprueban varias actas y se suspende la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 5.

El Sr. Silvela ha manifestado á los periodistas que no tiene fundamento nada de cuanto ha dicho hoy *El Liberal* sobre la conferencia que ayer celebró con él el embajador de Inglaterra.

En esta conferencia parece que solo se trató del asunto referente á la cesión á Alemania de las islas Carolinas, Palaos y parte de las Marianas.

—Hoy ha llevado á la firma de S. M. el Sr. Durán y Bas varios decretos referentes á nombramientos y traslados en la magistratura y de indultos leves.

Como de costumbre, el ministro de Gracia y Justicia se ha reservado los nombres de los agraciados.

En cambio ha dicho el Sr. Durán y Bas que se ocupa activamente en las reformas que piensa introducir en el Código de Comercio.

—París.—El Consejo de ministros ha acordado relevar al abogado general del proceso, M. Deloreau, sustituyéndole M. Martín, presidente del Consejo superior de la magistratura.

También ha decidido el Consejo de ministros proceder contra Esterhazy por sustracción de varios documentos del proceso Dreyfus, y abrir una información sobre los actos del general Pelleux en este asunto.

—A las siete menos cuarto ha terminado la comisión unas cincuenta mas declaradas leves para que las estudien las ponencias que se nombraron al efecto.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha pedido las actas de Madrid y de Granada para examinarlas.

La comisión, después de un ligero debate, acordó no acceder á la pretensión del señor Romero Robledo de que cuando una acta cualquiera de una circunscripción fuere declarada grave, lo fuesen también las demás.

—Después que se retiraron las fuerzas de artillería que habían hecho ejercicios de tiro en Carabanchel, dos muchachos, el uno de catorce años y de diez y seis el otro, buscando los proyectiles y cascos de los mismos para venderles por hierro viejo, encontraron una granada que no había explotado.

Acto seguido se propusieron descargarla, y con una piedra empezaron á darle golpes con tanta desgracia, que la bomba explotó al primer golpe, destrozando horriblemente á los dos infelices.

—Nada en concreto podemos decir sobre el asunto Morayta-Figueroa.

La Epoca de esta noche publica una noticia de última hora en la que dice que en el Salón de Conferencias del Congreso habíase asegurado que la minoría republicana estaba reunida para acordar lo que procedía hacer ante los cargos gravísimos que *El Nacional* había hecho al señor Morayta.

Esta noticia no se ha confirmado, pues aunque hubo un diputado republicano que pedía á todo trance la celebración de esta especie de tribunal ó de esta reunión, no se decidió celebrarla, esperando sin duda á conocer el procedimiento que para solventar la cuestión emplea el diputado republicano por Valencia.

También se había dicho esta noche á primera hora, que el Sr. Morayta llevaría á los tribunales al Sr. Suárez de Figueroa; pero personas conocedoras del asunto lo niegan, por entender que el Sr. Morayta se propone, es, provocar á un lance al director de *El Nacional*.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

DE MADRID

Anoche recibimos el siguiente telefonema de nuestro estimado amigo y jefe D. Juan Cañellas.

"Madrid 6, 11 noche.

Contra las inexactas aseveraciones de Marianao existe una carta del señor Vilaseca—abogado hasta hace poco del marqués—á Planas y Casals—representante mío—dando por transigido asunto y sometiéndolo á amigable composición.

En el Senado el Sr. Vilaseca y en el Congreso el Sr. Planas y Casals declararán á mi favor, haciendo constar el primero que se han visto obligados padre é hijo á dejar de ser abogados de Marianao.

El Sr. Sagasta conoce perfectamente el asunto.

La Cámara entera conócelo también, reprobándose unánimemente que tales cuestiones se traigan al Congreso por Matheu y Cotón con certificaciones libradas á instancia de Marianao.

Cañellas no está agraviado de Marianao.

Cañellas exije solamente que el marqués cumpla la transacción pactada en su nombre por su abogado Sr. Vilaseca, que es el único que debe estar agraviado de Marianao.

Por lo demás, en el Congreso, ya que no pudo ser en la reunión de la minoría liberal, suscitaré un debate y diré cuanto debo decir para mi defensa.

CAÑELLAS."

El *Diario de Tarragona* inserta ayer una carta del señor marqués de Marianao, en la que procura justificar su ausencia de la reunión de las minorías liberales y niega la transacción de sus asuntos particulares con el Sr. Cañellas, pactada en nombre y representación de dichos señores por los letrados Sres. Vilaseca y Planas y Casals.

A esta última manifestación del señor marqués de Marianao nosotros oponemos el testimonio de los referidos letrados, los cuales sostendrán en frente de dicho marqués la transacción establecida y por nosotros afirmada.

Y para terminar réstanos hacer constar que nuestro ilustre jefe provincial Sr. Cañellas contestará en su día en el Congreso cuanto el marqués declara.

Mientras tanto, el DIARIO DEL COMERCIO se sostiene en lo dicho sin retirar ni añadir una sola palabra de lo que tiene escrito.

***

El *Diario de Tarragona* dice que si el señor Cañellas se considera agraviado, puede enviar á dos amigos para que se entiendan con el señor marqués de Marianao, quien tendrá mucho gusto en recibirlos.

Es claro; también recibió á los que le envió nuestro estimado amigo Sr. Boronat en representación del DIARIO DEL COMERCIO, como director de esta publicación, para decirles que nada tenía que ver con lo escrito por aquel periódico.

El señor marqués es así; recibe á los caballeros que se le envían para pedirle explicaciones, se apresura á darlas y luego se queda en casa tan satisfecho como si hubiese puesto una pica en Flandes, dejando en su lugar la *seriedad* del *Diario de Tarragona*.

***

Cotón, que es de los que no acuden al Jozgado cuando se le cita, escribe desde Madrid al órgano de los disidentes, diciendo que nuestro querido jefe D. Juan Cañellas se calló en la reunión de la minoría liberal.

¡Vaya una noticia!

De fijo que si la hubiera leído en el DIARIO DEL COMERCIO, que la publicó hace unos días, esplicando la causa de tan prudente como ca[ballerosa] conducta, no la dá.

Al Sr. Cañellas le conocen de sobra los li[berales] de la provincia, como lo prueba el he[cho] irrebatible de haberle elegido seis veces [su] representante en Cortes.

En cambio á Cotón solo le conocen en su ca[sa.] Y en la Dirección general de Correos, don[de] pueden hallarse honrosos informes de su per[so]nalidad.

¡Cuánta necedad!

Presupuestos carcelarios de la provincia de Tarragona

En la *Revista de las prisiones* hallamos [el] siguiente artículo debido á la pluma de nues[tro] particular y apreciable amigo D. Antonio Q[ue]sada, administrador que ha sido hasta hace [po]cos días de las Cárceles nacionales de este pa[r]tido:

«Para que nuestros lectores se enteren de[l] designaldad que hay en estas clases de pres[u]puestos, con relación á los habitantes que tie[ne] cada partido judicial, los pueblos que compre[n]de, el total de pesetas que hay en presupuest[o] el sueldo de los empleados y categorías que h[ay] en cada Cárcel cabeza de estos partidos, [me] permito exponer el pequeño estudio estadísti[co] que á ratos perdidos, he podido recopilar.

Partidos	Pueblos	Habitantes	Presupues[to] Pesetas.
Falset. . . .	39	46.217	8.535
Gandesa. . . .	18	34.942	8 707
Montblanch. .	28	33.711	5.426
Tarragona . .	13	40.509	16.000
Reus	18	52.149	12.881
Tortosa. . . .	23	76.515	14.794
Valls	20	34.295	4.484
Vendrell . . .	26	30.241	6.078
Suman 8. .	185	348.579	76.905

Ahora bien: Tarragona, su partido judicial, es de menos pueblos que todos los demás partidos; paga más presupuesto que todos, pues sa[le] á 40 céntimos de peseta por cada habitante [al] año, tiene más presos que socorrer, más perso[nal] de empleados, con un jefe de 2.000 pesetas de sueldo al año, y más gastos en el material, sin contar con el presupuesto que hay aparte del Correccional, que está á cargo de la Diputación.

De manera, que se vé bien claro, que, si la capital tiene un ayudante de primera clase, de jefe en la Cárcel, y el partido judicial de ésta hace el cuarto lugar en número de habitantes de la provincia, en Tortosa, Reus y Falset bien po[drían] ahora tienen. Sobre todo Tortosa, población más grande su partido judicial que la capital de su provincia, con obispado, tres ciudades y Juzgado de término. Aún cuando el jefe que hay hoy en ésta reuna todas las mejores condiciones posibles, no merece la hermosa ciudad tener un vigilante de primera clase, jefe, con 1.000 pesetas, sino lo menos un ayudante de segunda clase, con 1.500 pesetas de sueldo. Y en cuanto á Vendrell, Valls y Montblanch, no merecen tampoco estos partidos tener un jefe de Cárcel inferior á la categoría de vigilante de primera clase. Poniendo como tipo los 40 céntimos que paga el partido de Tarragona por habitante al año, tendrían sobrante para la reforma que proponemos. 348.000 y pico de habitantes á 40 céntimos, 139.200 pesetas, que descontando el presupuesto de hoy, aún sobrarían más de 12.000 duros anuales. En 6 años habría para hacer una Cárcel nueva.

ANTONIO QUESADA.

Tarragona y Abril 1899.»

El ferro carril de Alcañiz

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial del ferro carril de Alcañiz, compuesta del alcalde, de los concejales Sres. Virgili, Ixart, Orovio y de los directores de la prensa local.

Animados todos de los mejores deseos é inspirándose en un sentido práctico muy loable, no hubo discusión alguna, tomándose todos los acuerdos por unanimidad, después de ligeras observaciones.

Lo acordado, con el carácter de urgente, fué lo siguiente:

1.º Interesar de todos los diputados y senadores por la provincia su apoyo para el logro del proyectado ferro carril.

2.º Proceder á la impresión de un folleto conteniendo todos los trabajos publicados por *El Orden* acerca del asunto y los cuales dan completa idea del proyecto, acompañado al mencionado folleto, para más claridad, un croquis señalando las comarcas que atravesará el ferro carril.

3.º Elevar una exposición á las Córtes solicitando el cambio de trazado del proyectado ferro carril de Alcañiz, Val de Zafán á San Carlos de la Rápita en el sentido de que, pasando por Gandesa, venga á morir á Tarragona y pidiendo una subvención del Estado.

4.º Nombrar al vocal director de *El Orden*, Sr. Caballé, para que lleve á cabo cuantos trabajos al día se juzguen convenientes al éxito del asunto, y

5.º Facultar al Sr. Caballé para nombrar un auxiliar que le ayude en dichos trabajos.

***

De la ejecución del croquis de que hablamos más arriba se encargará probablemente el inteligente delineante Sr. Altora, persona muy conocedora del proyecto y que no dudamos cumplirá á satisfacción tal cometido.

***

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy un artículo que acerca de nuestro ferro carril publica en su edición de anteayer el ilustrado colega madrileño *El Liberal*.

Dicho trabajo resulta para nosotros muy favorable, tanto por la importancia del periódico que la publica, como porque presenta el asunto bajo un nuevo punto de vista.

En nuestra próxima edición daremos á conocer el artículo de *El Liberal*.

Contra un cardenal

Por referirse á nuestro paisano y particular amigo el Rdo. Sr. D. Antonio Salas y por tratarse de una cuestión que, seguramente, llamará la atención pública, copiamos las siguientes líneas que hallamos en *El Nacional* de Madrid con el título que antecede y en lugar preferente de su edición:

«Nuestro corresponsal en Roma, Sr. Valle, decía en la postdata de su carta publicada ayer en estas columnas, que se anunciaba la presentación ante la sagrada Congregación de un razonado trabajo, escrito en latín, contra el folleto del arzobispo de Toledo, titulado *Los consejos del cardenal Sancha*.

Hoy recibimos un telegrama del Sr. Valle, en el cual nos comunica que se han presentado á la Santa Sede unas cuestiones teológicas contra el folleto del prelado de Toledo.

El autor de este trabajo es el sacerdote español y beneficiado de Toledo D. Antonio Salas. Añade el telegrama que las objeciones son muy razonadas y están expuestas con todos los res[petos] ... del padre Sancha ... presentar su trabajo ha consultado con eminencias y sabios teólogos de Roma.»

Audiencia provincial

SECCIÓN SEGUNDA

Ante la Sección segunda de la Audiencia y el jurado de Valls compareció José Ferré Barbará, soltero, sin antecedentes penales y vecino de aquella ciudad, para responder de la causa que por el delito de robo de 242 pesetas, ocurrido á las seis de la mañana del día 9 de Junio en el susodicho pueblo, se le había incoado.

Constituído el tribunal en la forma dicha y después de haberse procedido al examen del procesado, que se declaró autor del delito perseguido á las primeras preguntas que en este sentido le dirigió la presidencia, levantóse la defensa, encomendada al letrado Sr. Valls, manifestando que se conformaba con la pena de 2 años, 11 meses, 21 días de prisión correccional é indemnizaciones y costas consiguientes que había señalado el Ministerio público, representado por el Sr. Lardies, en su escrito de conclusiones provisionales.

En vista de la declaración de la defensa, la sala ordenó el despejo de la sala y se retiró á dictar sentencia de conformidad.

***

Para hoy están señaladas las vistas de las causas siguientes:

SECCIÓN PRIMERA

Oral

Causa procedente del Jozgado de Reus, por hurto, contra Francisco Bartolí y otro: ponente, Sr. Carril; letrado, Sr. Olesa, y procurador, Sr. Guanse.

***

SECCIÓN SEGUNDA

Jurados

Causa procedente del Jozgado de Valls, por homicidio é imprudencia contra Eduardo Llagestera, actuando de ponente el señor presidente, de letrado el Sr. Batlle y de procurador el señor Forn.

Nueva organizacion militar

Con arreglo á la reciente Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra, las fuerzas militares de esta región quedarán constituidas, desde 1.º de Julio próximo, en dos divisiones, la octava y la novena, cuyas capitalidades son Gerona y Tarragona, respectivamente.

La primera brigada de la 8.ª división se halla destinada á Gerona y la segunda á Barcelona.

La primera brigada de la 9.ª división residirá en Tarragona y la segunda en Lérida.

La segunda brigada de caballería, en Barcelona.

Quedan destinados á esta capital los siguientes cuerpos:

Regimientos infantería de Almansa y Luchana.—2.ª compañía montada de la segunda brigada de Administración.—Segunda sección divisionaria de la cuarta compañía de Sanidad.

El señor gobernador civil de la provincia ha tenido la deferencia de remitirnos copia del siguiente telegrama, que recibió de la Presidencia del Consejo de ministros con fecha de anteayer:

«Disponga V. S. que el plazo para la admisión de solicitudes para la Exposición de París de 1900 quede definitivamente cerrado el 15 del actual. Respecto de los productos agrícolas é industriales para bellas artes, se circularán en breve los modelos de las peticiones que hayan de prescribirse.

Sírvase V. S. dar publicidad á este acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Exposición.»

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las siguientes mercancías:

De Tortosa, 1 bulto sacos á Vidal.

De Tortosa, 1 cajón ropa á Serves.

De Nulles, 1 caja fruta fresca á Sortes.

De Grao, 1 caja encargos á Canix.

De Yecla, 1 caja vino á Ventura.

De Tortosa, 14 bultos sacos vacíos á Vilar.

De Tortosa, 24 barriles aceite á la orden.

De Cascante, 10 cajas cerillas á Guanse.

Se ha participado al rector de la Universidad de Barcelona que los maestros nombrados en virtud de concurso único, para las escuelas públicas de Amposta (auxiliaría), Masllorens, Pasanant y Pradell, D. Francisco Bernal, D. Francisco Marañón, D. Francisco Martí y D. Juan Bautista Palau, respectivamente, no han tomado posesión de sus destinos, como tampoco el maestro interino de Poboleda, don Salvador

---

Terminada la observación de los mozos Manuel Alonso Nolla, Manuel Panadés Terré y Antonio Noguès Ferré, del reemplazo de 1898 y Juan Floresvl Garrata, Camilo Anguera Anguera y Ramón Pujals Nolla, del de 1897, serán de nuevo reconocidos ante la Comisión mixta de Reclutamiento el día de mañana, 7 del actual, con arreglo al art. 29 del Reglamento para la declaración de exenciones físicas.

En la parte baja de esta población se encontraron en la mañana de ayer cuatro recibos de contribución territorial correspondientes al tercer trimestre del año actual, perteneciendo dos de ellos al pueblo de Perafort, uno al de la Secuita y el otro al de la Pobla de Mafumet.

Dichos documentos se hallan depositados en la Sección de Vigilancia municipal.

Ayer dejó de manar agua la fuente pública de la plazuela de San Antonio.

Convendría que el señor alcalde ordenara lo más pronto posible el arreglo de la citada fuente, pues los vecinos se lo agradecerían mucho y no tendrían necesidad de ir á surtirse de dicho líquido en las fuentes de la plaza de las Coles, lo cual les causa muchas molestias.

Para sustituir al señor administrador de las Cárceles de este partido, D. Antonio Quesada, que, como saben nuestros lectores, ha sido destinado á Barcelona con el cargo de ayudante de aquellas Cárceles, ha sido nombrado el actual administrador de las de Borgos.

La Comisión municipal de Hacienda se reunió anteanoche con objeto de proceder á la formación del expediente gubernativo para depurar las responsabilidades relativas al robo de las 12.500 pesetas.

Ha sido trasladado á la Audiencia territorial de Palma, con el cargo de magistrado de aquella sala, el presidente de la Sección segunda de nuestra Audiencia D. Vidal López.

Uno de los jornaleros ocupados en la descarga del cargamento de trigo de un vapor anclado en nuestro puerto tuvo ayer mañana la desgracia de que le cayera sobre el hombro izquierdo un saco de dicho cereal, causándole contusiones de bastante importancia.

En la calle de Granada riñeron en la mañana de ayer dos mujeres, las cuales salieron de la contienda con los rostros completamente arañados.

Ha empezado el arreglo de las aceras de la calle de la Destral, cuya mejora era de todo punto necesaria.

NOTICIAS GENERALES

El astrónomo que firma «Escolástico» hace los siguientes pronósticos para la primera quincena de este mes:

Del 6 al 8.—Fuertes vientos con tempestades y pedriscos, seguidos de ciclones en Coruña, Lugo, E. SE. de Orense, Oviedo, Santander, Vascongadas, N. de León, Palencia, Burgos, Barcelona, S. de Lérida, provincias de Levante, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Jaén. Efectos más ó menos intensos en las demás provincias, según hidrografía. Trombas y galernas en lo general de las costas.

Del 9 al 11.—Buen tiempo, calor y alguna tormenta lineal.

Del 12 al 14.—Cede este régimen y se hace vario con frío por las mañanas.

Del 14 al 15.—Lo mismo y señales de tormenta de mal carácter.

Las Compañías del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante están preparando la tarifa especial N M. n.º 2, para el transporte de vino y uva estrujada en las pipas y vagones algibes, de propiedad particular, entre las estaciones de varias Compañías y otras de las líneas francesas que enlazan con las españolas en Cervera.

Con esto se facilitará el transporte de nuestros caldos y mostos á Suiza y Alemania, pero lo que hace falta es que el precio y condiciones respondan á las conveniencias comerciales.

La semana pasada ha fallecido en el pueblo de Lambaray (Estado de San Pablo, Brasil) una señora llamada D.ª Mariana, célebre en el mundo por haber alcanzado la respetable edad de 136 años.

Durante muchos años ha vivido en una cabaña que la regaló el comandante Sr. Gomes de Paiva, y era muy visitada á causa de su avanzada edad. Poseía una gran memoria, esa viuda y deja una hija.

Su partida de nacimiento y otros varios documentos oficiales prueban que al morir tenía 136 años.

BOLETIN OFICIAL

Circular de este Gobierno civil encargando la busca y captura de los procesados José Miró Delhome y Jaime Guitart (a) Violí, reclamados por el Juzgado de Sort.

—La Junta de instrucción pública manifiesta hallarse en su poder el nombramiento de maestro interino de Poboleda á favor de D. Juan José Miquel Llop, quien puede recogerlo de aquella secretaría.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Rourell, Las Pilas, Montroig, Alfara, Alforja, Figuerola, La Galera, Perafort, Valls, Llorach, Bot, Vallmoll, Lloá, Masó, Milá, Rourell y Pratdip.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Sabiniano mr.

Santos de mañana.—S. Salnstiano cfr. y Sta Caliope.

Octava del Corpus

Habrá exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las seis exposicion, á las nueve misa solemne y á las diez reserva. Por la tarde, á las seis, exposición y á las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Enseñanza.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Huérfanas.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de los Dolores en la Catedral.

Mes del Sagrado Corazòn

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Carbó Martí.

Fallecidos.—Eduardo Estellés Serra, rambla de San Juan, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Egnia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 6, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'40	d.
Id. á la vista	30'90	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	22'60	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	61'40	61'42
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	89'25	89'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	68'25	68'35
» » 1890	59'25	59'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	46'60	46'70
Medina-Zam. y O. á V.	12'90	13'00
Norte de España	56'90	57'00

BOLSA DE MADRID

Madrid 6, 4'35 t.

4 por ciento interior	61'20
4 por 100 idem fin mes	61'20
4 por 100 exterior	66'90
4 por 100 amortizable	68'40
Aduanas	89'40
Cubas (Emisión de 1886)	68'35
Cubas (Emisión de 1890)	59'25
Filipinas	76'75
Banco de España	404'00
Tabacalera	269'00
Cambios de París	23'25
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	66'05

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cardiff en 9 ds. v. «Luchana», de 728 toneladas, c. J. Amilliga, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

De Marse la y Barcelona en 5 ds. v. «Cabo San Martín», de 1.201 ts., c. G. de Belaunde, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Hamburgo y Barcelona en 23 ds. vapor «Velarde», de 620 ts., c. F. Miró, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

De Bilbao y Valencia en 26 ds. v. «Cabo Quejo», de 1 213 ts., c. P. de Beascoechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. inglés «Joseph Sciclu na», c. María, con trigo de tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Martín», c. Belaunde, con efectos.

Para Chistianía y escalas v. noruego «Setubal», c. Torgersen, con vino.

Para Londres y esc. v. «Velarde», c. Miró, con efectos.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Quejo», capitán Beascoechea, con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1½ á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1½ grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1½ grados.

Tercerillas.—De 10 1½ á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 44 á 45 ptas. saco d 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Azúcares.—Granillos, 55 reales; blanquillos, 52; terciados, 45; quebrados, 44 á 49; molidos, 47 á 48; cortadillos primera, 62 id. arroba; segunda, 60.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, quintal de 40 kilos; escasas existencias.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 14 á 15 pesetas millar; medianos de 12 á 13; p lone- 4 á 6; Rías bajas, grandes de 13 á 14; medianos de 12 á 13 y parrochas de 4 á 5.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1½ reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1½º á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1½ los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 pesetas los 40 kilos.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 54 á 60 ptas. saco de 100 kilos; amonquilí, de 35 á 40 ptas.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1½º á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1½º á 66 los id. id.

Orujo de 19 1½º á 66 los id. id.

Idem de 17 1½º á 53 los id. id.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Estación enotécnica de España en Cette

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló	12 á 13	24 á 28	»
Cataluña	12 á 13	25 á 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31	»
» 2.ª	á 12	24 á 27	»
Vinaroz	á 12	24 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	41 á 51	»
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28	»

Telégrafo y teléfono

Madrid, 6, 11'50 m.

Con motivo del creciente desarrollo de la peste bubónica en Calcuta y Enuy, la «Gaceta» ha publicado una Real órden declarando sucias aquellas procedencias.

Madrid, 6, 12'20 t.

Telegramas de Washington, recibidos en este capital, dan cuenta de que el general Lawton, después de grandes esfuerzos, ha podido apoderarse de Taytay, que fué bombardeado por las fuerzas yankis.

Como al abandonar los filipinos dicho punto le dejaron completamente arrasado é incenciado, la victoria del general no resulta cosa mayor.

Madrid, 6, 1'26 t.

Además del Sr. Silvela que fué al despacho con la Reina y del ministro de Hacienda á quien tocaba hoy la firma, han estado en el regio Alcázar ofreciendo sus respetos á S. M. los generales Sres. López Domínguez, Azcárraga, Lachambre y Luque.

Madrid, 6, 1'45 t.

Según nuestros informes, hoy mismo quedará nombrada la persona que ha de desempeñar la vicepresidencia del Senado que quedó vacante por renuncia del Sr. D. Lorenzo Domínguez.

Aún no se sabe el nombre del sustituto.

Imprenta de Hijos de Tort.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una detaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888; Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Se tomará á buen interés y buena hipoteca.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas.

HAY PARA VENDER varias mesas de mármol.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

HORNO DE PAN COCER con todos los utensilios, se arrienda por 20 pesetas al mes.

Mujer de muy buenas referencias hace falta para el gobierno de una casa de familia; será preferida si sabe planchar.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

CAFÉ EN VENTA Punto céntrico y mucha parroquia.

DONCELLA con buenas referencias hace falta para ir a Barcelona.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, muebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

21, Augusto, 21

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

1899-1900.—Año 3.º de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasus en Comandita, Cortes, 219, 1.º Barcelona.

ALMIDON REMY.



DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los días.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA